

Promoción Portabilidad 20% de Descuento Pospago

Registro Instituto Federal de Telecomunicaciones

Registro ante el IFT de planes tarifarios y promociones.

La consulta del folio de inscripción del Plan Tarifario podrá realizarse en: http://ucsweb.ift.org.mx/ift_visor/

Nombre del plan o promoción	Folio electrónico de registro	Nombre del plan o promoción	Folio electrónico de registro
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 2 GB	947489	Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 14 GB	951034
	951094		951129
	951172		951260
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 3 GB	947505	Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 17 GB	951057
	951102		951141
	951185		951273
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 5 GB	947525	Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 20 GB	951068
	951112		951148
	951199		951287
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 8 GB	950884	Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 26 GB	951075
	951116		951152
	951217		951301
Promoción Portabilidad 20% de Descuento AT&T Ármalo 10 GB	950980	Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 40 GB	951089
	951119		951156
	951230		951309
Promoción Portabilidad 20% de Descuento AT&T Ármalo 12 GB	951023		
	951125		
	951243		

Descripción de la Promoción:

Se otorgará un 20% de descuento en servicio a los usuarios que realicen la portabilidad de otra compañía hacia AT&T con la contratación de planes AT&T Ármalo. El 20% de descuento aplicará de acuerdo con la siguiente tabla:

Portabilidad con nuevo equipo	Portabilidad con equipo propio
12 meses de descuento	6 meses de descuento

Reglas de Aplicación:

- Promoción vigente al 10 de enero de 2024.
- Aplica en portabilidades realizadas en tiendas de AT&T, distribuidores autorizados o Atención a Clientes (Call Center).
- El 20% de descuento aplica al concluir el proceso de portabilidad y en su segunda factura correspondiente y de acuerdo con la tabla anterior.

- El 20% de descuento solo aplica por la renta del servicio. No aplica en servicios adicionales, accesorios u otro servicio distinto a la renta del plan.
- Aplica para Planes AT&T Ármalo con equipo propio, equipo incluido o con descuento a plazos disponibles 24, 30 o 36 meses.
- No aplica para otras ofertas ni promociones
- Si el suscriptor realiza la cancelación anticipada de la línea, perderá en automático el beneficio de la promoción.
- Para mantener la promoción el suscriptor deberá estar al corriente de sus pagos.
- Aplica únicamente para líneas nuevas. No aplica para la oferta Simple y Simple Plus. No aplica para portabilidades de Unefon a AT&T.
- El descuento se verá reflejado en el estado de cuenta en la sección de descuentos por promoción.

Política de Uso

- El Suscriptor es el único responsable del buen uso del Equipo y los Servicios conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones celebrado con AT&T.
- El servicio contratado sólo será prestado en dispositivos móviles y es comercializado para el uso estrictamente interpersonal (persona a persona), por lo que el Suscriptor de manera enunciativa, más no limitativa, no podrá:
 - Utilizar el equipo terminal móvil y/o la tarjeta SIM para un fin distinto a la comunicación interpersonal (de persona a persona).
 - Utilizar los servicios para fines fraudulentos, delictivos o ilegales. Utilizar los servicios para fines de comercio, cederlos, revenderlos total o parcialmente, así como obtener cualquier lucro por la venta o reventa del servicio a cualquier tercero.
 - Utilizar los servicios para telefonía pública y casetas telefónicas.
 - Realizar re-originación, traslación o desvío automático de llamadas.
 - Enviar mensajes de manera masiva y transmisión de datos en general que disminuya, sature o de cualquier otra forma afecte las funciones de cualquier elemento de la red de AT&T o de terceros con los que exista interoperabilidad, incluyendo cualquier tipo de código malicioso.
 - Utilizar los servicios de modo tal que degraden y/o afecten la red de AT&T, o degraden y/o afecten la prestación de los servicios de otros usuarios.
 - Operar o permitir que terceros operen servidores de cualquier tipo y/o conectar dispositivos, hardware o software que brinden la funcionalidad de servidor a través del servicio contratado.
 - Hacer uso anómalo de los servicios.

Promoción Portabilidad 20% de Descuento

Consulta tarifas/promociones registradas en IFT:

[947489, 951094, 951172, 947505, 951102, 951185, 947525, 951112, 951199, 950884, 951116, 951217, 950980, 951119, 951230, 951023, 951125, 951243, 951034, 951129, 951260, 951057, 951141, 951273, 951068, 951148, 951287, 951075, 951152, 951301, 951089, 951156, 951309](#)

[Consulta el registro de planes y promociones en el portal del IFT](#)